SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
9015894 DE 2026

Medellín, 19 de marzo de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2 Objeto de la Contratación

“Prestar el servicio de alimentación para diferentes eventos”

1.3 Presupuesto Oficial

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CIEN PESOS M/L ($2.598.036.100) IVA EXCLUIDO, e incluido el IMPUESTO AL CONSUMO.

1.4 Dependencias Interesadas

Secretaría de Suministros y Servicios

2. PROCEDIMIENTO

Fecha de apertura: 10 de marzo de 2026
Fecha de cierre: 18 de marzo de 2026
Hora: 09:00 a.m.

2.1. Presentaron oferta los siguientes proponentes:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
9015894 ESTELAR FOOD SAS	ESTELAR FOOD S.A.S.	Oferta en evaluación	18/03/2026 8:28 AM	0 COP
Oferta Ambrosia - Distrito de Medellín	AMBROSÍA EMPRESARIAL S.A.S.	Oferta en evaluación	17/03/2026 11:12 PM	0 COP
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PROCESO 9015894	ORNUA SAS	Oferta en evaluación	17/03/2026 9:25 PM	0 COP
ENRIPAN S.A.S 9015894	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S	Oferta en evaluación	17/03/2026 9:02 PM	0 COP
MEDELLÍN EVENTOS 2026	PIMIENTA CATERING Y EVENTOS SAS	Oferta en evaluación	17/03/2026 8:19 PM	0 COP
SAN AGUSTÍN - 9015894	SAN AGUSTÍN EVENTOS Y TURISMO	Oferta en evaluación	17/03/2026 7:57 PM	0 COP

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Orden de Entrega Propuestas	Proponente	NIT
1	SAN AGUSTIN EVENTOS Y TURISMO S.A.S.	800.073.591-6
2	PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S.	901.014.800-5
3	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.	900.815.592-1
4	ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S.	900.410.214-3
5	AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S.	901.242.060-9
6	ESTELAR FOOD S.A.S.	901.239.275-4

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

3.1. Verificación de la capacidad Jurídica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis jurídico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe elaborado por Freddy Orlando Romero Luján - Jurídico, se concluye lo siguiente:

Proponente 1:

Proponente: SAN AGUSTIN EVENTOS Y TURISMO S.A.S.				
NIT: 800.073.591-6 **Representante Legal:** DARIO DE JESUS QUINTERO GIRALDO - 70.552.910 - 16-4-1979				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Carta de presentación de la propuesta firmada por Representante Legal DARIO DE JESUS QUINTERO GIRALDO	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello				X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Acta 105 de asamblea de accionistas del 13 de marzo de 2026 autoriza a representante legal DARIO DE JESUS QUINTERO GIRALDO para presentar propuesta y suscribir contrato en proceso 9015894.	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Presenta Certificado de pago de los aportes a la seguridad social firmado por Revisor Fiscal MIGUEL DAVID PÉREZ LACERA	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Código de Verificación 8000735916260318171545 para 8000735916 y Código de Verificación 70522910260318171622 para 70522910	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	CERTIFICADO ORDINARIO No. 293142945 para 70552910 y CERTIFICADO ORDINARIO No. 293143001 para 8000735916	X		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Certificado de existencia y Representación legal	Presenta Certificado de existencia y Representación legal expedido el 4 de marzo de 2026 . Matrícula No.: 21-135851-12. Fecha de matrícula: 01 de agosto de 1989. Último año renovado: 2025. Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025. Representante legal con restricciones de contratación por razón de la naturaleza y de la cuantía de los actos que celebre hasta un monto de quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de dicha negociación. Objeto social corresponde al objeto del contrato.	X		
RUP	Presenta RUP con fecha de expedición 4-3-2026. Número del proponente en la Cámara de Comercio: 800073591. Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 18 de mayo de 2016. Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 07 de abril de 2025. No registra multas ni otras sanciones.	X		
Certificados antecedentes judiciales	No Tiene Asuntos Pendientes Con Las Autoridades Judiciales	X		
Póliza de Garantía de seriedad	Presenta póliza de Garantía de seriedad 4472325 de seguros SURA. Expedida 11-3-2026. Vigencia marzo 13-03- 2026 a 18-06-2026. Valor asegurado: 259.803.610.	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal		X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	Registro interno de validación No. 136724512 y Registro interno de validación No. 136724577	X		
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) de Representante legal o persona natural	Presenta Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) de CC 70552910 expedido el 11/3/2026	X		
Copia de matrícula de revisor Fiscal	188084-T	X		
Certificado de JCC de revisor Fiscal	Presenta Certificado de JCC de revisor Fiscal 65C768E73842E2BB del 9-2-2026	X		
Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo	No presenta Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo firmado por Representante legal en formato anexo publicado con pliego definitivo como formato corregido al inicialmente publicado por la Entidad. Debe subsanar requisito.		X	

CONCLUSIÓN: El Proponente, **SAN AGUSTIN EVENTOS Y TURISMO S.A.S.** identificado con **NIT. 800.073.591-6, NO CUMPLE** con las condiciones de verificación jurídica. Debe subsanar:

Aportar Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo firmado por Representante legal en formato anexo publicado con pliego definitivo como formato corregido al inicialmente publicado por la Entidad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proponente 2:

Proponente: PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S.				
NIT: 901.014.800-5 **Representante Legal: JUAN CAMILO SUÁREZ RIVERA - 1.128.479.366 - 12-1-2010**				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Carta de presentación de la propuesta firmada por Representante Legal JUAN CAMILO SUÁREZ RIVERA	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello				X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Presenta Certificado de pago de los aportes a la seguridad social firmada por Revisor Fiscal JULIAN VALENCIA POSADA	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	CERTIFICADO ORDINARIO No. 293142496 para 1128479366 y CERTIFICADO ORDINARIO No. 293142579 para 901.014.800-5	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Código de Verificación 9010148005260318171313 para 9010148005 y Código de Verificación 112847936626031817140 7 para 1128479366	X		
Certificado de existencia y Representación legal	Presenta Certificado de existencia y Representación legal expedido el 19 de febrero de 2026 . Matrícula No.: 21-571742-12. Fecha de matrícula: 04 de octubre de 2016. Último año renovado: 2025. Fecha de renovación: 17 de marzo de 2025. Representante legal sin restricciones para contratar. Objeto social corresponde al objeto del contrato.	X		
RUP	Presenta RUP con fecha de expedición 19-1-2026. Número del proponente en la Cámara de Comercio: 901014800. Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 15 de marzo de 2017. Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 25 de marzo de 2025. No registra multas ni otras sanciones. Certificado vencido. Debe subsanar requisito porque la fecha de expedición del RUP no debe ser mayor a 30 días anteriores a la fecha de cierre de recibo de las ofertas.		X	
Certificados antecedentes judiciales	No Tiene Asuntos Pendientes Con Las Autoridades Judiciales	X		
Póliza de Garantía de seriedad	Presenta póliza de Garantía de seriedad de Seguros del Estado 18-44-101112868.	X		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Expedida el 13-3-2026. Vigencia 18-03-2026 a 8-07-2026. Valor asegurado: 259.803.610.			
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal		X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	Registro interno de validación No. 136724145 y Registro interno de validación No. 136724349	X		
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) de Representante legal o persona natural	Presenta Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) de CC 1128479366 Expedido el 29/1/2026. Verificada autenticidad según código QR.	X		
Copia de matrícula de revisor Fiscal	238775-T	X		
Certificado de JCC de revisor Fiscal	Presenta Certificado de JCC 8AB71AEFB0E9F987 de revisor Fiscal del 9-1-2026	X		
Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo	No presenta Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo firmado por Representante legal. Presentar en ultimo formato publicado con pliego definitivo.		X	

CONCLUSIÓN: El Proponente, **PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S.** identificado con **NIT. 901.014.800-5, NO CUMPLE** con las condiciones de verificación jurídica. Debe subsanar:

Presenta RUP con fecha de expedición no mayor a 30 días de antelación a la fecha de cierre de recibo de las ofertas.

Presenta Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo firmado por Representante legal. Presentar en ultimo formato publicado con pliego definitivo.

Proponente 3:

Proponente: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.				
NIT: 900.815.592-1 **Representante Legal:** RICHARD ALEJANDRO TABARES GOMEZ - CC 1.036.632.447 - 7-10-2008				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Carta de presentación de la propuesta firmada por Representante Legal Richard Alejandro Tabares Gomez	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello				X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Presenta autorización de junta de accionistas de la compañía INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S autorizando al señor Richard Alejandro Tabares Gómez, representante legal de la compañía, para que participe en la licitación con el siguiente objeto: “Prestar	X		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	el servicio de alimentación para diferentes eventos" contando con autorización para suscribir y ejecutar a cabalidad el contrato. Los socios quienes firman esta autorización otorgan potestad al representante legal para ejecutar contratos hasta un monto máximo de 20.000 SMMLV como reposa en el certificado de existencia y representación legal.			
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Presenta Certificado de pago de los aportes a la seguridad social firmado por Revisor Fiscal JOEL SUAREZ OSPINA	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Código de Verificación 1036632447260318170715 para 1036632447 y Código de Verificación 900815592126031817 0813 para 9008155921	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	CERTIFICADO ORDINARIO No. 293142333 para 9008155921 y CERTIFICADO ORDINARIO No. 293142390 para 1036632447	X		
Certificado de existencia y Representación legal	Presenta Certificado de existencia y Representación legal expedido el 1 de marzo de 2026 . Matrícula No: 176839. Fecha de matrícula: 11 de diciembre de 2014. Último año renovado: 2026. Fecha de renovación: 17 de febrero de 2026. Representante legal quien podrá realizar negocios jurídicos cuya cuantía no sea superior a (20.000) salarios mínimos legales vigentes.(No se especifica en el certificado si son diarios o mensuales) Objeto social corresponde al objeto del contrato.	X		
RUP	Presenta RUP con fecha de expedición 1-3-2026. Número del proponente:1917. Fecha de la última renovación en el registro de proponentes:19/03/2025. No registra multas ni otras sanciones.	X		
Certificados antecedentes judiciales	No Tiene Asuntos Pendientes Con Las Autoridades Judiciales	X		
Póliza de Garantía de seriedad	Presenta póliza de Garantía de seriedad 60-44-101017801 de Seguros del Estado. Expedida 11-3-2026. Vigencia marzo 18-03- 2026 a 28-06- 2026. Valor asegurado: 259.803.610.	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal		X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	Registro interno de validación No. 136723962 y Registro interno de validación No. 136723984	X		
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) de Representante legal o persona natural	Presenta Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) de CC 1036632447. Expedido el 28-1-2026	X		
Copia de matrícula de revisor Fiscal	39373-T	X		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Certificado de JCC de revisor Fiscal	Presenta Certificado de JCC de revisor Fiscal 99D0BA069C44D5D1 expedido el 28-2-2026	X		
Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo	No presenta Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo firmado por Representante legal		X	

CONCLUSIÓN: El Proponente, **INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.** identificado con **NIT. 900.815.592-1, NO CUMPLE** con las condiciones de verificación jurídica. Debe subsanar:

Presentar Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo firmado por Representante legal. Presentar en ultimo formato publicado con pliego definitivo.

Proponente 4:

Proponente: ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S.				
NIT: 900.410.214-3 **Representante Legal:** Martha Cecilia Saldarriaga Jimenez - 54.250.216 - 10-9-1979				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Carta de presentación de la propuesta firmada por Representante Legal Martha Cecilia Saldarriaga Jimenez	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello				X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Presenta Certificado de pago de los aportes a la seguridad social firmado por Revisor Fiscal Jusney Londoño Galvis	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	CERTIFICADO ORDINARIO No. 293138192 para 54250216 y CERTIFICADO ORDINARIO No. 293138281 para 900.410.214-3	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Código de Verificación 900410214326031816535 5 para 9004102143 y Código de Verificación 54250216260318165539 para 54250216	X		
Certificado de existencia y Representación legal	Presenta Certificado de existencia y Representación legal expedido el 8 de marzo de 2026 . Matrícula No. 21-442323-12. Fecha de matrícula: 27 de enero de 2011. Último año renovado: 2025. Fecha de renovación: 13 de marzo de 2025. Representante legal sin restricciones para contratar. Objeto social corresponde al objeto del contrato.	X		
RUP	Presenta RUP con fecha de expedición 8-3-2026. Número del proponente:900410214. Fecha de	X		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	inscripción en el RUP:25/11/2021. Fecha de la última renovación en el registro de proponentes:19/03/2025. No registra multas ni otras sanciones.			
Certificados antecedentes judiciales	No Tiene Asuntos Pendientes Con Las Autoridades Judiciales	X		
Póliza de Garantía de seriedad	Presenta póliza de Garantía de seriedad 103500 de seguros BERKLEY. Expedida 17-3-2026. Vigencia 18-03- 2026 a 1-07-2026. Valor asegurado: 259.803.610.	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal		X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	Registro interno de validación No. 136671534 y 136723834	X		
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) de Representante legal o persona natural	Presenta Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) CC 54250216. Expedido el 7/03/2026	X		
Copia de matrícula de revisor Fiscal	82894-T			
Certificado de JCC de revisor Fiscal	Presenta Certificado de JCC AF4102E23FFE67A7 de revisor Fiscal del 27-2-2026	X		
Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo	No presenta Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo firmado por Representante legal en ultimo formato publicado con pliego definitivo.		X	

CONCLUSIÓN: El Proponente, **ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S.** identificado con **NIT. 900.410.214-3, NO CUMPLE** con las condiciones de verificación jurídica. Debe subsanar:

Presentar Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo firmado por Representante legal en ultimo formato publicado con pliego definitivo.

Proponente 5:

Proponente: AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S.				
NIT: 901.242.060-9 **Representante Legal:** SARA CRISTINA GRANADA HIDALGO - C.C. 1.152.702.573 - 13-2-2014				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Carta de presentación de la propuesta firmada por Representante Legal SARA CRISTINA GRANADA HIDALGO	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello				X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Presenta Certificado de pago de los aportes a la seguridad social firmado por Representante Legal SARA CRISTINA GRANADA HIDALGO	X		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Código de Verificación 901242060926031816221 8 para 9012420609 y Código de Verificación 115270257326031816225 5 para 1152702573	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	CERTIFICADO ORDINARIO No. 293137910 para 1152702573 y CERTIFICADO ORDINARIO No. 293138021 para 9012420609	X		
Certificado de existencia y Representación legal	Presenta Certificado de existencia y Representación legal expedido el 20 de febrero de 2026 . Matrícula No.: 21-634759-12. Fecha de matrícula: 02 de enero de 2019. Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025. Representante legal sin restricciones para contratar. Objeto social corresponde al objeto del contrato.	X		
RUP	Presenta RUP con fecha de expedición 18-3-2026. Número del proponente en la Cámara de Comercio: 901242060. Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 18 de marzo de 2020. Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 21 de abril de 2025. No registra multas ni otras sanciones.	X		
Certificados antecedentes judiciales	No Tiene Asuntos Pendientes Con Las Autoridades Judiciales	X		
Póliza de Garantía de seriedad	Presenta póliza de Garantía de seriedad CVA-100012826 de Seguros Mundial. Certificado 360032725. Expedida 17-3-2026. Vigencia marzo 18-03- 2026 a 18-062026. Valor asegurado: 259.803.610.	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal		X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	Registro interno de validación No. 136736643 y Registro interno de validación No. 136736684	X		
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) de Representante legal o persona natural	Presenta Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) de CC 1152702573. Expedido el 21/1/2026	X		
Copia de matrícula de revisor Fiscal				X
Certificado de JCC de revisor Fiscal				X
Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo	Presenta Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo firmado por Representante legal	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente, **AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S** identificado con **NIT. 901.242.060-9, CUMPLE** con las condiciones de verificación jurídica.

Proponente 6:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proponente: ESTELAR FOOD S.A.S.

NIT: 901.239.275-4
Representante Legal: LUIS CARLOS RESTREPO GOMEZ - C.C. No. 18.393.987 - 3-7-1990

Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	Carta de presentación de la propuesta firmada por Representante Legal LUIS CARLOS RESTREPO GOMEZ	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello				X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Presenta Certificado de pago de los aportes a la seguridad social firmado por Revisor Fiscal MARIA NOHEMY HURTADO PEÑA	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Código de Verificación 18393987260318162017 para 18393987 y Código de Verificación 9012392754260318162123 para 9012392754	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	CERTIFICADO ORDINARIO No. 292879164 para 901329275-4 y CERTIFICADO ORDINARIO No. 292879128 para 18393987	X		
Certificado de existencia y Representación legal	Presenta Certificado de existencia y Representación legal expedido el 5 de marzo de 2026 . Matrícula No: 239611. Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 19 de abril de 2021. Último año renovado: 2025. Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025. Representante legal sin restricciones para contratar. Objeto social corresponde al objeto del contrato.	X		
RUP	Presenta RUP con fecha de expedición 18-3-2026. Número del Proponente:2501. Fecha de la última inscripción en el registro de Proponentes:11/05/2022. Fecha de la última renovación en el registro de roponentes:28/04/2025. No registra multas ni otras sanciones.	X		
Certificados antecedentes judiciales	No Tiene Asuntos Pendientes Con Las Autoridades Judiciales	X		
Póliza de Garantía de seriedad	No adjunta póliza de Garantía de seriedad. Según información de SECOP II, podría existir la póliza 18393987 por un valor asegurado de $ 259.803.610. De existir la debe aportar, pero debe ser expedida antes de la fecha de cierre. Si no aporta la referenciada es causal de rechazo.		X	
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal		X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	Registro interno de validación No. 136428070 y 13640812	X		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) de Representante legal o persona natural	Presenta Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) de CC 18393987. Expedido el 13/3/2026	X		
Copia de matrícula de revisor Fiscal	130231-T	X		
Certificado de JCC de revisor Fiscal	Certificado de JCC de revisor Fiscal AC0ACBE1E25B517A expedido el 17-3-2026	X		
Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo	No presenta Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo firmado por Representante legal en ultimo formato publicado con el pliego definitivo.		X	

CONCLUSIÓN: El Proponente, **ESTELAR FOOD S.A.S.** identificado con **NIT. 901.239.275-4 , NO CUMPLE** con las condiciones de verificación jurídica. Debe subsanar:

Adjuntar póliza 18393987 por un valor asegurado de $ 259.803.610 con fecha de expedición anterior a la fecha de cierre.

Presenta Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo firmado por Representante legal en ultimo formato publicado con el pliego definitivo

3.2. Verificación Técnica y experiencia:

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis técnico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe, elaborado por Carlos Alberto Santa López - Técnico, se concluye lo siguiente:

Proponente: SAN AGUSTIN EVENTOS Y TURISMO SAS					
NIT: 800.073.591-6					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Anexo experiencia	Adjuntar formato diligenciado	**SI**	**SI**		Presenta formato debidamente diligenciado
Formato Promesa de contrato de Proveeduría	El proponente deberá aportar diligenciado y firmado al menos una PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA suscrito con un pequeño productor local agropecuario y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos inscrito en la Secretaria de Agricultura de la Gobernación de Antioquia, el cual deberá consolidar, entre otras, la siguiente información: - Identificación del Productor - Identificación del Proponente	**SI**	**SI**		Una vez verificado el documento aportado, se observa que no cumple con los requisitos mínimos exigidos de acuerdo a normatividad vigente "art. 2.20.1.1.4 del decreto 248 de 2021"

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

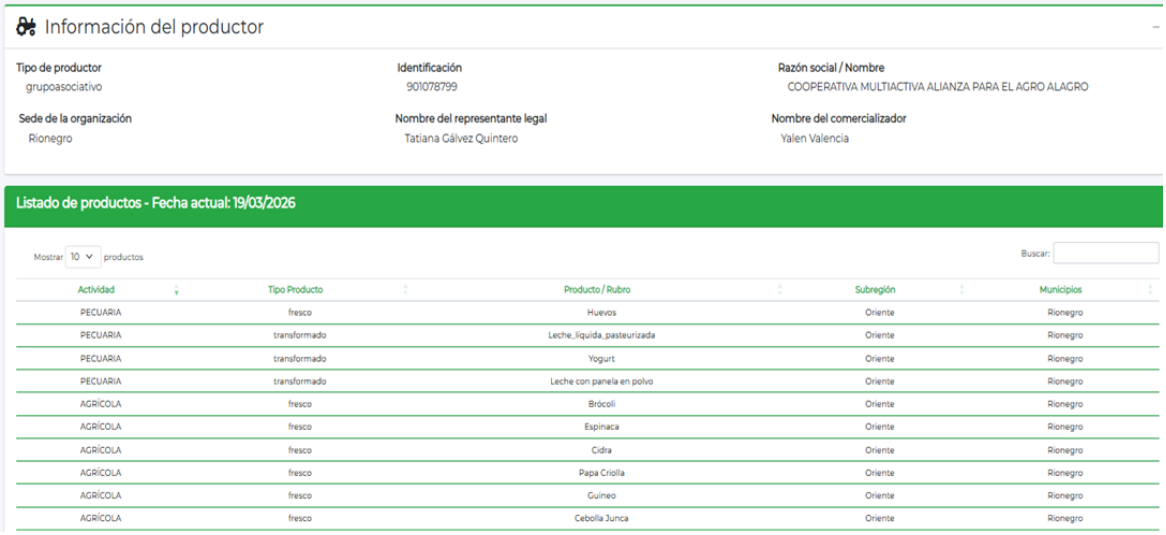
	- Producto y variedad(es) del producto agropecuario que se requiere - Cantidad (unidades o peso) de compra del Proponente al productor - Fecha y lugar de entrega de los productos agropecuarios - Condiciones de embalaje o empaque de estos - Intención de la compra de productos agropecuarios				
Formato de cumplimiento de Ficha técnica de Productos	Adjuntar el formato diligenciado y firmado	**SI**	**SI**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de lo requerido por la entidad.
Formato de Compromiso de Compra a pequeños productores	Adjuntar el formato diligenciado y firmado	**SI**	**SI**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de lo requerido por la entidad.
Documentos que certifiquen la propiedad o tenencia de por lo menos dos (2) vehículos	La propiedad de los vehículos se acreditará a través de copia de la matrícula de los vehículos a nombre de la empresa o de su Representante Legal. En caso de que los vehículos no sean de propiedad del proponente o de su Representante Legal, la tenencia de los vehículos se acreditará con copia de la matrícula de los vehículos de los propietarios, junto con copia del contrato que acredite la tenencia de los vehículos a cualquier título o contrato de transporte de carga vigente durante la ejecución del Contrato a suscribir con el Distrito en caso de que se le adjudique el contrato.	**SI**	**SI**		Una vez verificados los documentos aportados, se evidencia que certifican su tenencia mediante contrato de Arrendamiento de Vehículos. Aporta vehículos con placas NNM 379 y KTN 742, soporta en contrato de arrendamiento de vehículo para transportar alimentos con Ambrosía Empresarial, con vigencia hasta el 12 julio 2027 Aporta vehículos con placas LVY 488 y LVY 448, soporta en contrato de arrendamiento de vehículo para transportar alimentos con Milton Fernando Botero Salazar, con vigencia hasta el 19 agosto 2027
Certificado de Autoridad Sanitaria, de los vehículos que prestan el servicio de transporte de alimentos	El certificado sanitario expedido por la autoridad competente tiene que ser FAVORABLE (sin condiciones). Todos los vehículos deben tener acta que certifique la inspección, vigilancia y control sanitario expedida por la autoridad sanitaria correspondiente no mayor a un (1) año anterior a la fecha de suscripción del contrato	**SI**	**SI**		Aporta certificado de las siguientes placas: KTN 742 y NNM 379 LVY 448 y LVY 488

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Promesa de contrato de Proveeduría

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín valida que el pequeño productor de Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria - ACFC con quien suscribió la promesa de contrato de proveeduría, si encuentre inscrito en el registro de información de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Antioquía en la siguiente URL:

La URL del aplicativo es https://compan.antioquia.gov.co/login



EXPERIENCIA GENERAL

Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:1483,82					**Habilitado**		
ENTIDAD	**CONTRATO**	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**	**OBSERVACION**
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	46000091442 del 2021	Suministro de alimentos para eventos en los que participa la Fuerza Pública y la Secretaría de Seguridad y Convivencia	3.649 ,99	1	**X**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, Cumple con la experiencia general

EXPERIENCIA ESPECIFICA

De los contratos aportados para la Experiencia General uno (1) deberá contener dentro de su Objeto y/o alcance y/o actividades la prestación de servicios de alimentación para diferentes Eventos con menús completos (sopa, seco, postre, líquido) con un número mínimo de tres mil (3.000) menús completos suministrados en una sola entrega.

Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:1483,82					**Habilitado**		**OBSERVACION**
ENTIDAD	**CONTRATO**	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**	
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	46000091442 del 2021	Suministro de alimentos para eventos en los que participa la Fuerza Pública y la Secretaría de Seguridad y Convivencia	3.649 ,99	1	**X**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia especifica, por lo tanto, Cumple Entrega 0036 del 28 septiembre de 2021, 3000 raciones de almuerzo y cena

CONCLUSIÓN: El proponente **SAN AGUSTIN EVENTOS Y TURISMO SAS, CUMPLE** con la verificación de la capacidad técnica.

Proponente: PIMIENTA CATERING Y EVENTOS SAS					
NIT: 901.014.800-5					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Anexo experiencia	Adjuntar formato diligenciado	**SI**	**SI**		Presenta formato debidamente diligenciado
Formato Promesa de contrato de Proveeduría	El proponente deberá aportar diligenciado y firmado al menos una PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA suscrito con un pequeño productor local agropecuario y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos inscrito en la Secretaria de Agricultura de la Gobernación de Antioquia, el cual deberá consolidar, entre otras, la siguiente información: - Identificación del Productor - Identificación del Proponente - Producto y variedad(es) del producto agropecuario que se requiere	**SI**	**SI**		Una vez verificado el documento aportado, se observa que no cumple con los requisitos mínimos exigidos de acuerdo con normatividad vigente “art. 2.20.1.1.4 del decreto 248 de 2021”

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

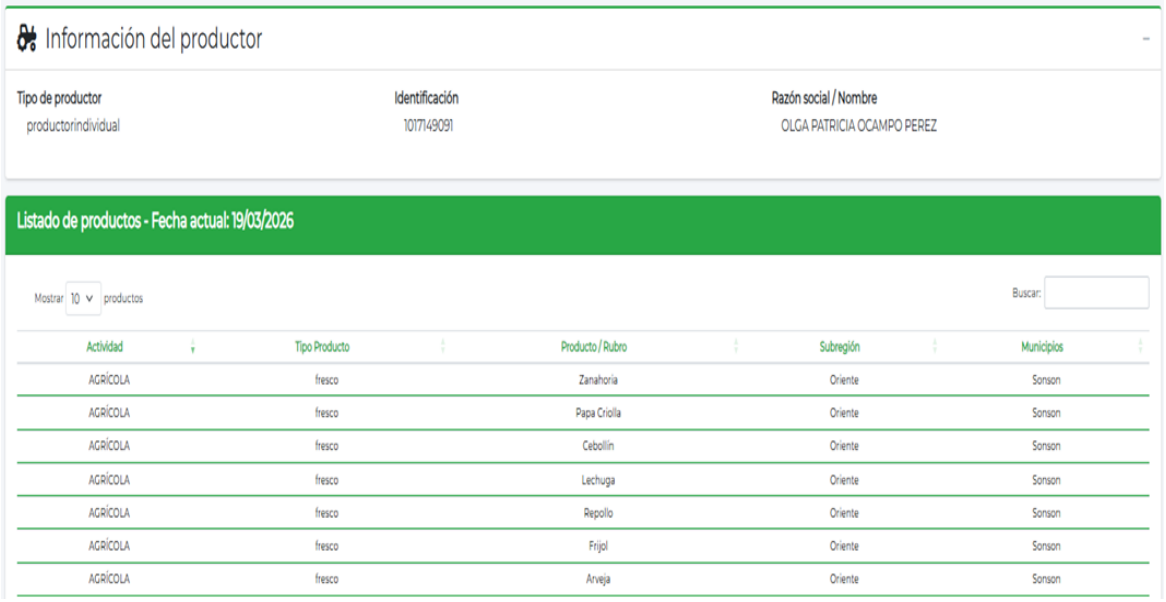
	- Cantidad (unidades o peso) de compra del Proponente al productor - Fecha y lugar de entrega de los productos agropecuarios - Condiciones de embalaje o empaque de estos - Intención de la compra de productos agropecuarios				
Formato de cumplimiento de Ficha técnica de Productos	Adjuntar el formato diligenciado y firmado	**SI**	**SI**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de lo requerido por la entidad.
Formato de Compromiso de Compra a pequeños productores	Adjuntar el formato diligenciado y firmado	**SI**	**SI**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de lo requerido por la entidad.
Documentos que certifiquen la propiedad o tenencia de por lo menos dos (2) vehículos	La propiedad de los vehículos se acreditará a través de copia de la matrícula de los vehículos a nombre de la empresa o de su Representante Legal. En caso de que los vehículos no sean de propiedad del proponente o de su Representante Legal, la tenencia de los vehículos se acreditará con copia de la matrícula de los vehículos de los propietarios, junto con copia del contrato que acredite la tenencia de los vehículos a cualquier título o contrato de transporte de carga vigente durante la ejecución del Contrato a suscribir con el Distrito en caso de que se le adjudique el contrato.	**SI**	**SI**		Una vez verificados los documentos aportados, se evidencia que certifican su tenencia mediante contrato de Arrendamiento de Vehículos. Aporta vehículos con placas NLW 358 propiedad PIMIENTA CATERING Y EVENTOS SAS Aporta vehículos con placas LKP 096 propiedad PIMIENTA CATERING Y EVENTOS SAS Aporta vehículos con placas LGU 570 propiedad PIMIENTA CATERING Y EVENTOS SAS
Certificado de Autoridad Sanitaria, de los vehículos que prestan el servicio de transporte de alimentos	El certificado sanitario expedido por la autoridad competente tiene que ser FAVORABLE (sin condiciones). Todos los vehículos deben tener acta que certifique la inspección, vigilancia y control sanitario expedida por la autoridad sanitaria correspondiente no mayor a un (1) año anterior a la fecha de suscripción del contrato	**SI**	**SI**		Aporta certificado de las siguientes placas: NLW 358 LKP 096 LGU 570

Promesa de contrato de Proveeduría

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín valida que el pequeño productor de Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria - ACFC con quien suscribió la promesa de contrato de proveeduría, si encuentre inscrito en el registro de información de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Antioquía en la siguiente URL:

La URL del aplicativo es https://compan.antioquia.gov.co/login



Información del productor

Tipo de productor	Identificación	Razón social / Nombre
productorindividual	1017149091	OLGA PATRICIA OCAMPO PEREZ

Listado de productos - Fecha actual: 19/03/2026

Mostrar 10 productos — Buscar:

Actividad	Tipo Producto	Producto / Rubro	Subregión	Municipios
AGRÍCOLA	fresco	Zanahoria	Oriente	Sonson
AGRÍCOLA	fresco	Papa Criolla	Oriente	Sonson
AGRÍCOLA	fresco	Cebollin	Oriente	Sonson
AGRÍCOLA	fresco	Lechuga	Oriente	Sonson
AGRÍCOLA	fresco	Repollo	Oriente	Sonson
AGRÍCOLA	fresco	Frijol	Oriente	Sonson
AGRÍCOLA	fresco	Arveja	Oriente	Sonson

EXPERIENCIA GENERAL

Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:1483,82					**Habilitado**		**OBSERVACION**
ENTIDAD	**CONTRATO**	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**	
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín— Secretaría de Seguridad y Convivencia	4600097635 de 2023	Suministrar alimentación para la operatividad de la fuerza pública y la secretaría de seguridad y convivencia	4.774,37	1	**X**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, Cumple con la experiencia general

EXPERIENCIA ESPECIFICA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

De los contratos aportados para la Experiencia General uno (1) deberá contener dentro de su Objeto y/o alcance y/o actividades la prestación de servicios de alimentación para diferentes Eventos con menús completos (sopa, seco, postre, líquido) con un número mínimo de tres mil (3.000) menús completos suministrados en una sola entrega.

Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:1483,82					**Habilitado**		**OBSERVACION**
ENTIDAD	**CONTRATO**	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**	
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín— Secretaría de Seguridad y Convivencia	4600097635 de 2023	Suministrar alimentación para la operatividad de la fuerza pública y la secretaría de seguridad y convivencia	4.774,37	1	**X**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia especifica, por lo tanto, Cumple Suministro de 8000 menús completos un mismo día.

CONCLUSIÓN: El proponente **PIMIENTA CATERING Y EVENTOS SAS, CUMPLE** con la verificación de la capacidad técnica.

Proponente: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN SAS					
NIT: 900.815.592-1					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Anexo experiencia	Adjuntar formato diligenciado	**SI**	**SI**		Presenta formato debidamente diligenciado
Formato Promesa de contrato de Proveeduría	El proponente deberá aportar diligenciado y firmado al menos una PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA suscrito con un pequeño productor local agropecuario y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos inscrito en la Secretaria de Agricultura de la Gobernación de Antioquia, el cual deberá consolidar, entre otras, la siguiente información: - Identificación del Productor - Identificación del Proponente	**SI**	**SI**		Una vez verificado el documento aportado, se observa que no cumple con los requisitos mínimos exigidos de acuerdo con normatividad vigente “art. 2.20.1.1.4 del decreto 248 de 2021”

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

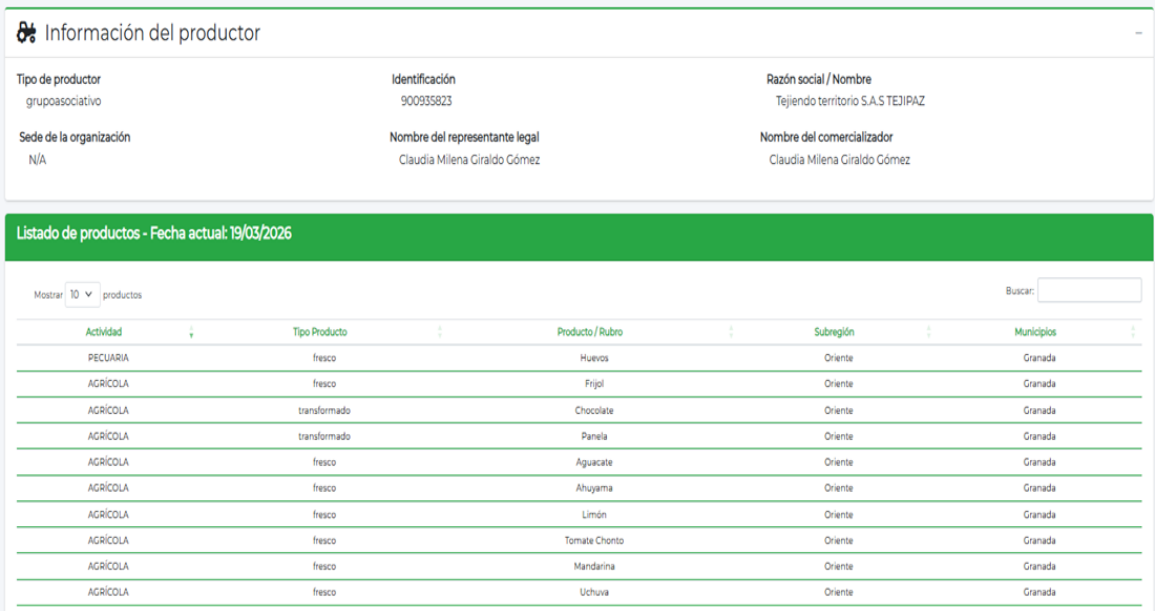
	- Producto y variedad(es) del producto agropecuario que se requiere - Cantidad (unidades o peso) de compra del Proponente al productor - Fecha y lugar de entrega de los productos agropecuarios - Condiciones de embalaje o empaque de estos - Intención de la compra de productos agropecuarios				
Formato de cumplimiento de Ficha técnica de Productos	Adjuntar el formato diligenciado y firmado	**SI**	**SI**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de lo requerido por la entidad.
Formato de Compromiso de Compra a pequeños productores	Adjuntar el formato diligenciado y firmado	**SI**	**SI**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de lo requerido por la entidad.
Documentos que certifiquen la propiedad o tenencia de por lo menos dos (2) vehículos	La propiedad de los vehículos se acreditará a través de copia de la matrícula de los vehículos a nombre de la empresa o de su Representante Legal. En caso de que los vehículos no sean de propiedad del proponente o de su Representante Legal, la tenencia de los vehículos se acreditará con copia de la matrícula de los vehículos de los propietarios, junto con copia del contrato que acredite la tenencia de los vehículos a cualquier título o contrato de transporte de carga vigente durante la ejecución del Contrato a suscribir con el Distrito en caso de que se le adjudique el contrato.	**SI**	**SI**		Una vez verificados los documentos aportados, se evidencia que certifican su tenencia mediante contrato de Arrendamiento de Vehículos. Aporta vehículos con placas STC 809 propiedad INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN SAS Aporta vehículos con placas NCV 159 propiedad INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN SAS
Certificado de Autoridad Sanitaria, de los vehículos que prestan el servicio de transporte de alimentos	El certificado sanitario expedido por la autoridad competente tiene que ser FAVORABLE (sin condiciones). Todos los vehículos deben tener acta que certifique la inspección, vigilancia y control sanitario expedida por la autoridad sanitaria correspondiente no mayor a un (1) año anterior a la fecha de suscripción del contrato	**SI**	**SI**		Aporta certificado de las siguientes placas: NCV 159 STC 809

Promesa de contrato de Proveeduría

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín valida que el pequeño productor de Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria - ACFC con quien suscribió la promesa de contrato de proveeduría, si encuentre inscrito en el registro de información de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Antioquía en la siguiente URL:

La URL del aplicativo es https://compan.antioquia.gov.co/login



Información del productor

Tipo de productor	Identificación	Razón social / Nombre
grupoasociativo	900935823	Tejiendo territorio S.A.S TEJIPAZ
Sede de la organización	**Nombre del representante legal**	**Nombre del comercializador**
N/A	Claudia Milena Giraldo Gómez	Claudia Milena Giraldo Gómez

Listado de productos - Fecha actual: 19/03/2026

Mostrar 10 productos — Buscar:

Actividad	Tipo Producto	Producto / Rubro	Subregión	Municipios
PECUARIA	fresco	Huevos	Oriente	Granada
AGRÍCOLA	fresco	Frijol	Oriente	Granada
AGRÍCOLA	transformado	Chocolate	Oriente	Granada
AGRÍCOLA	transformado	Panela	Oriente	Granada
AGRÍCOLA	fresco	Aguacate	Oriente	Granada
AGRÍCOLA	fresco	Ahuyama	Oriente	Granada
AGRÍCOLA	fresco	Limón	Oriente	Granada
AGRÍCOLA	fresco	Tomate Chonto	Oriente	Granada
AGRÍCOLA	fresco	Mandarina	Oriente	Granada
AGRÍCOLA	fresco	Uchuva	Oriente	Granada

EXPERIENCIA GENERAL

Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:1483,82					**Habilitado**		**OBSERVACION**
ENTIDAD	**CONTRATO**	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**	
MUNICIPIO DE ENVIGADO	ENV-11-30-0905-22	Servicio de alimentación para los diferentes eventos programados por la administración municipal de Envigado para vigencia 2022	623,71	3	**X**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, Cumple con la experiencia general

Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:1483,82					**Habilitado**		**OBSERVACION**
ENTIDAD	**CONTRATO**	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**	
MUNICIPIO DE ENVIGADO	ENV-11-30-0747-23-1	Servicio de alimentación para los diferentes eventos programados por la administración municipal de Envigado para vigencia 2023	737,94		**X**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, Cumple con la experiencia general
MUNICIPIO DE ENVIGADO	ENV-11-30-0747-23-1	Servicio de alimentación para los diferentes eventos programados por la administración municipal de Envigado para vigencia 2021	359,47		**X**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, Cumple con la experiencia general
TOTAL SMMLV			**1721,12**				

EXPERIENCIA ESPECIFICA

De los contratos aportados para la Experiencia General uno (1) deberá contener dentro de su Objeto y/o alcance y/o actividades la prestación de servicios de alimentación para diferentes Eventos con menús completos (sopa, seco, postre, líquido) con un número mínimo de tres mil (3.000) menús completos suministrados en una sola entrega.

Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:1483,82					**Habilitado**		**OBSERVACION**
ENTIDAD	**CONTRATO**	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**	
MUNICIPIO DE ENVIGADO	ENV-11-30-0747-23-1	Servicio de alimentación para los diferentes eventos programados por la administración municipal de Envigado para vigencia 2023	737,94	1	**X**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de las condiciones

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:1483,82					**Habilitado**		**OBSERVACION**
ENTIDAD	**CONTRATO**	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**	
							requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia especifica, por lo tanto, Cumple. Entrega de 5250 almuerzos en un día.

CONCLUSIÓN: El proponente **INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN SAS CUMPLE** con las condiciones de verificación técnica.

Proponente: ORGANIZACIÓN NUEVO AURORA S.A.S.					
NIT: 900.410.214-3					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Anexo formato de experiencia	Adjuntar formato diligenciado	**SI**		**NO**	Ver observaciones que se encuentra en la verificación de experiencia al proponente que se exhibe adelante.
Formato Promesa de contrato de Proveeduría	El proponente deberá aportar diligenciado y firmado al menos una PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA suscrito con un pequeño productor local agropecuario y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos inscrito en la Secretaría de Agricultura de la Gobernación de Antioquia, el cual deberá consolidar, entre otras, la siguiente información: - Identificación del Productor - Identificación del Proponente - Producto y variedad(es) del producto agropecuario que se requiere - Cantidad (unidades o peso) de compra del Proponente al productor - Fecha y lugar de entrega de los productos agropecuarios - Condiciones de embalaje o empaque de estos - Intención de la compra de productos agropecuarios	**SI**	**SI**		Una vez verificado el documento aportado, se observa que no cumple con los requisitos mínimos exigidos de acuerdo con normatividad vigente “art. 2.20.1.1.4 del decreto 248 de 2021”

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

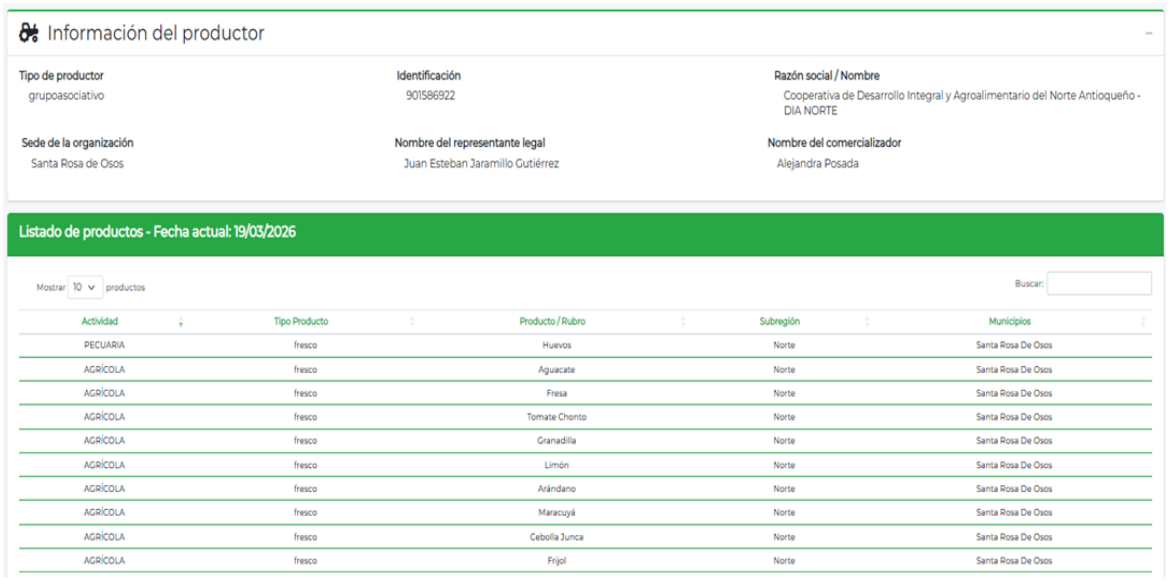
Formato de cumplimiento de Ficha técnica de Productos	Adjuntar el formato diligenciado y firmado	**SI**	**SI**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de lo requerido por la entidad.
Formato de Compromiso de Compra a pequeños productores	Adjuntar el formato diligenciado y firmado	**SI**	**SI**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de lo requerido por la entidad.
Documentos que certifiquen la propiedad o tenencia de por lo menos dos (2) vehículos	La propiedad de los vehículos se acreditará a través de copia de la matrícula de los vehículos a nombre de la empresa o de su Representante Legal. En caso de que los vehículos no sean de propiedad del proponente o de su Representante Legal, la tenencia de los vehículos se acreditará con copia de la matrícula de los vehículos de los propietarios, junto con copia del contrato que acredite la tenencia de los vehículos a cualquier título o contrato de transporte de carga vigente durante la ejecución del Contrato a suscribir con el Distrito en caso de que se le adjudique el contrato.	**SI**		**NO**	El proponente presenta acuerdo comercial suscrito con CARVAL LOGISTICA SAS representada por María del Carmen Valencia Noguera, en el aludido acuerdo relaciona las placas ESP679 y ESP680, sin embargo, en las matriculadas aportadas aparece como propietaria YULY LICEHT RUIZ VALENCIA, por lo que no es posible validar el relacionamiento entre la propietaria de los vehículos con CARVAL LOGISTICA SAS. ***DEBE SUBSANAR***
Certificado de Autoridad Sanitaria, de los vehículos que prestan el servicio de transporte de alimentos	El certificado sanitario expedido por la autoridad competente tiene que ser FAVORABLE (sin condiciones). Todos los vehículos deben tener acta que certifique la inspección, vigilancia y control sanitario expedida por la autoridad sanitaria correspondiente no mayor a un (1) año anterior a la fecha de suscripción del contrato	**SI**	**SI**		Aporta certificado

Promesa de contrato de Proveeduría

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín valida que el pequeño productor de Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria - ACFC con quien suscribió la promesa de contrato de proveeduría, si encuentre inscrito en el registro de información de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Antioquía en la siguiente URL:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La URL del aplicativo es https://compan.antioquia.gov.co/login



Información del productor

Tipo de productor	Identificación	Razón social / Nombre
grupoasociativo	901586922	Cooperativa de Desarrollo Integral y Agroalimentario del Norte Antioqueño - DIA NORTE
Sede de la organización	**Nombre del representante legal**	**Nombre del comercializador**
Santa Rosa de Osos	Juan Esteban Jaramillo Gutiérrez	Alejandra Posada

Listado de productos - Fecha actual: 19/03/2026

Mostrar 10 productos — Buscar:

Actividad	Tipo Producto	Producto / Rubro	Subregión	Municipios
PECUARIA	fresco	Huevos	Norte	Santa Rosa De Osos
AGRÍCOLA	fresco	Aguacate	Norte	Santa Rosa De Osos
AGRÍCOLA	fresco	Fresa	Norte	Santa Rosa De Osos
AGRÍCOLA	fresco	Tomate Chonto	Norte	Santa Rosa De Osos
AGRÍCOLA	fresco	Granadilla	Norte	Santa Rosa De Osos
AGRÍCOLA	fresco	Limón	Norte	Santa Rosa De Osos
AGRÍCOLA	fresco	Arándano	Norte	Santa Rosa De Osos
AGRÍCOLA	fresco	Maracuyá	Norte	Santa Rosa De Osos
AGRÍCOLA	fresco	Cebolla Junca	Norte	Santa Rosa De Osos
AGRÍCOLA	fresco	Frijol	Norte	Santa Rosa De Osos

EXPERIENCIA GENERAL

Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:1.483,82				**Habilitado**		
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**	**OBSERVACIÓN**
USPEC	Suministro de alimentación a la población privada de la libertad a cargo del INPEC (desayuno, almuerzo y cena y bebida adicional.	19.416,68	4		**X**	Una vez verificado el documento aportado, se evidencia que no cumple con las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, No Cumple con la experiencia general
USPEC	Suministro de alimentación a la población privada de la libertad a cargo del INPEC (desayuno, almuerzo y cena y refrigerio nocturno.	22.338,85			**X**	Una vez verificado el documento aportado, se evidencia que no cumple con las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, No Cumple con la experiencia general
USPEC	Suministro de alimentación a la población privada de la libertad	9.673,52			**X**	Una vez verificado el documento aportado,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:1.483,82				**Habilitado**		
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**	**OBSERVACIÓN**
	a cargo del INPEC (desayuno, almuerzo y cena y refrigerio nocturno.					se evidencia que no cumple con las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, No Cumple con la experiencia general
USPEC	Suministro de alimentación a la población privada de la libertad a cargo del INPEC (desayuno, almuerzo y cena.	36.799,93			**X**	Una vez verificado el documento aportado, se evidencia que no cumple con las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, No Cumple con la experiencia general

Experiencia general:

El objeto relacionado en el formato para acreditar la experiencia difiere del que se encuentran en los certificados para la acreditación de experiencia, el objeto relacionado en cada contrato es el siguiente:

1. Prestar el servicio de alimentación por el sistema de ración para la atención de los internos de los centros de reclusión del orden nacional de instituto nacional penitenciario y carcelario INPEC.

2. Suministrar el servicio de alimentación caliente, por el sistema de ración, prestado en sitio para la Población Privada de la Libertad (PPL) a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), recluida bajo modalidad intramural en los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON), Centros de Reclusión Militar, Estaciones de policía, Unidades Tácticas a cargo del INPEC y en los casos que exista por orden judicial personas privadas de la libertad (exceptuando las PPL en detención domiciliaria), a cargo a la Unidad de Servicios Penitenciaros y Carcelarios -USPEC.
 Preparación y suministro de comida caliente preparada en sitio en mínimo tres (3) tiempos principales de alimentación al día (Desayuno, Almuerzo, Cena y Refrigerio Nocturno)

3. Suministrar el servicio de alimentación caliente, por el sistema de ración, prestado en sitio para la Población Privada de la Libertad (PPL) a cargo del Instituto

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), recluida bajo modalidad intramural en los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON), Centros de Reclusión Militar, Estaciones de policía, Unidades Tácticas a cargo del INPEC y en los casos que exista por orden judicial personas privadas de la libertad (exceptuando las PPL en detención domiciliaria), a cargo a la Unidad de Servicios Penitenciaros y Carcelarios -USPEC.
Preparación y suministro de comida caliente preparada en sitio en mínimo tres (3) tiempos principales de alimentación al día (Desayuno, Almuerzo, Cena y Refrigerio Nocturno)

4. La prestación del servicio de alimentación, mediante el suministro de alimentos por el sistema de ración, para la población privada de la libertad recluida en los establecimientos de reclusión del orden nacional, en los centros de reclusión militar y/o en las estaciones de policía a cargo del instituto nacional penitenciario y carcelario - INPEC- con destino a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, cuyas características técnicas se encuentran detalladas en el documento de condiciones especiales y en los demás anexos que hacen parte integral del presente documento y de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento y operación de la Bolsa para el Mercado de Compras Públicas.

Conforme a lo anterior, se puede evidenciar que los objetos, como los alcances establecidos en los contratos 2 y 3, no contemplan la exigencia requerida en el pliego de condiciones, toda vez que allí se estableció "*(…) contemplen la prestación de servicios de alimentación* ***para diferentes eventos***" (negrilla fuera de texto), los objetos contractuales no cumplen con lo requerido, ya que este exige la prestación de servicios de alimentación para diferentes eventos, lo cual implica servicios ocasionales y logísticos tipo catering, mientras que el objeto planteado se enfoca en un servicio permanente de suministro de raciones para internos del INPEC. Esta diferencia en la finalidad, periodicidad y población objetivo evidencia que no hay correspondencia entre los objetos, por lo que no se ajusta a lo solicitado en el pliego.

Experiencia especifica:

Dado que de los contratos aportados para la experiencia general ninguno cumple, por ende el proponente no cumple con la experiencia especifica requerida.

CONCLUSIÓN: El proponente **ORGANIZACIÓN NUEVO AURORA S.A.S., NO CUMPLE** con la verificación de la capacidad por lo que deberá subsanar lo indicado como "inhab" en la tabla de verificación, como también la experiencia tanto general como especifica.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proponente: AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S.					
NIT: 901.242.060-9					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Anexo formato de experiencia	Adjuntar formato diligenciado	**SI**	**SI**		Ver observaciones que se encuentra en la verificación de experiencia al proponente que se exhibe adelante.
Formato Promesa de contrato de Proveeduría	El proponente deberá aportar diligenciado y firmado al menos una PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA suscrito con un pequeño productor local agropecuario y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos inscrito en la Secretaría de Agricultura de la Gobernación de Antioquia, el cual deberá consolidar, entre otras, la siguiente información: - Identificación del Productor - Identificación del Proponente - Producto y variedad(es) del producto agropecuario que se requiere - Cantidad (unidades o peso) de compra del Proponente al productor - Fecha y lugar de entrega de los productos agropecuarios - Condiciones de embalaje o empaque de estos - Intención de la compra de productos agropecuarios	**SI**		**NO**	Una vez verificado el documento aportado, se evidencia que lo siguiente: Pequeño productor agropecuario/ ACFC /Organización local: TEJIPAZ Identificación (C.C. o NIT): 900.958.163-9 Municipio: Granada, Cantidad de Miembros de Organización local: 1050 familias, retornadas y reubicas, firmantes de paz, mujeres, personas en condición de discapacidad y jóvenes vinculación de diferentes formas organizativas, *no se encuentra registrada o esta inactiva en la URL del aplicativo es https://compan.antioquia.gov.co/login* ***DEBE SUBSANAR***
Formato de cumplimiento de Ficha técnica de Productos	Adjuntar el formato diligenciado y firmado	**SI**	**SI**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de lo requerido por la entidad.
Formato de Compromiso de Compra a pequeños productores	Adjuntar el formato diligenciado y firmado	**SI**	**SI**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de lo requerido por la entidad.
Documentos que certifiquen la propiedad o tenencia de por lo menos dos (2) vehículos	La propiedad de los vehículos se acreditará a través de copia de la matrícula de los vehículos a nombre de la empresa o de su Representante Legal. En caso de que los vehículos no sean de propiedad del proponente o de su Representante Legal, la tenencia de los vehículos se acreditará con copia de la	**SI**		**NO**	El proponente presenta en su propuesta los vehículos con placa NNM379 y KTN742, en la matrícula de ambos vehículos se encuentra como tipo de carrocería “Panel” y no “Furgón” como se encuentra estipulado en el pliego de condiciones. De otro lado, el vehículo con placa KTN742 se exhibe en su matrícula que el propietario es BANCOLOMBIA S.A. y

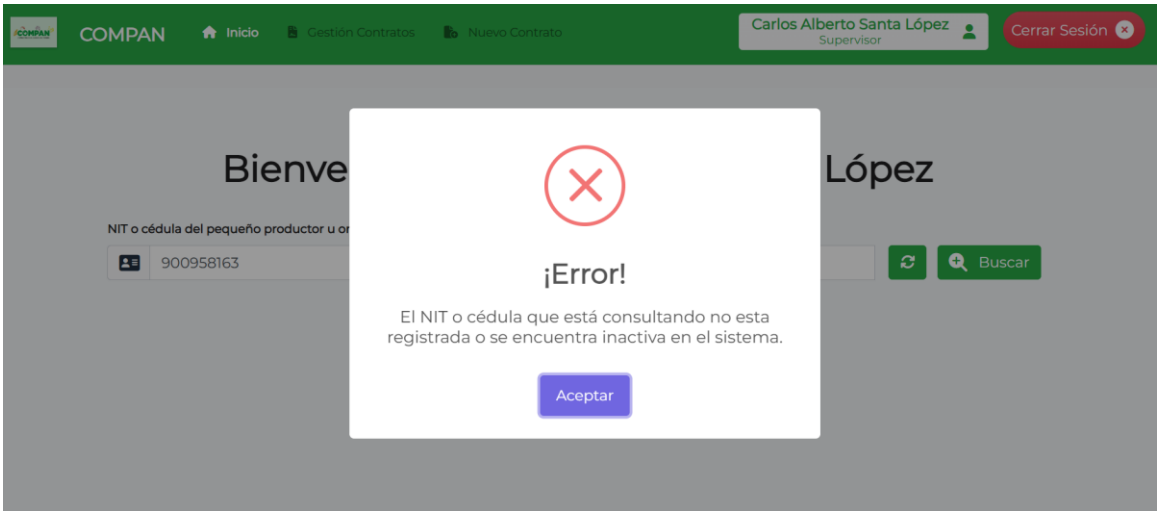
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	matrícula de los vehículos de los propietarios, junto con copia del contrato que acredite la tenencia de los vehículos a cualquier título o contrato de transporte de carga vigente durante la ejecución del Contrato a suscribir con el Distrito en caso de que se le adjudique el contrato.				no allega documento que acredite el relacionamiento con dicha entidad financiera relacionado con el aludido vehículo. ***DEBE SUBSANAR***
Certificado de Autoridad Sanitaria, de los vehículos que prestan el servicio de transporte de alimentos	El certificado sanitario expedido por la autoridad competente tiene que ser FAVORABLE (sin condiciones). Todos los vehículos deben tener acta que certifique la inspección, vigilancia y control sanitario expedida por la autoridad sanitaria correspondiente no mayor a un (1) año anterior a la fecha de suscripción del contrato	**SI**	**SI**		Aporta certificado

Promesa de contrato de Proveeduría

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín valida que el pequeño productor de Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria - ACFC con quien suscribió la promesa de contrato de proveeduría, si encuentre inscrito en el registro de información de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Antioquía en la siguiente URL:

La URL del aplicativo es https://compan.antioquia.gov.co/login



Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

EXPERIENCIA GENERAL

Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 1.483,82				Habilitado		
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**	**OBSERVACION**
Fundación Pascual Bravo	Lo constituye la prestación de servicios profesionales por parte de EL CONTRATISTA para suministrar a demanda alimentación, bebidas y complementarios para el personal de Espacio Público y la Policía Nacional, en el marco del proyecto "plan navidad", de la subsecretaría de Espacio Público, conforme con la solicitudes y especificaciones previas realizadas por la dirección administrativa de la FUNDACIÓN P.B., y la cotización presentada por el CONTRATISTA, las cuales hacen parte integral del presente contrato.	981,66	5	**X**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, Cumple con la experiencia general
Fundación Pascual Bravo	Lo constituye la prestación de servicios profesionales por parte de EL CONTRATISTA para suministrar a demanda alimentación, bebidas y complementarios para el personal de la Fundación P.B., que presta sus servicios de apoyo a la subsecretaría de Espacio Público, conforme con la solicitudes y especificaciones previas realizadas por la dirección administrativa de la FUNDACIÓN P.B., y la cotización presentada por el CONTRATISTA, las cuales hacen parte integral del presente contrato.	307,69			**X**	Una vez verificado el documento aportado, se evidencia que no cumple con las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, No Cumple con la experiencia general
Fundación Pascual Bravo	Suministro de alimentación y refrigerio	286,84			**X**	Una vez verificado el documento aportado, se evidencia que no cumple con las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, No Cumple con la experiencia general
Corporación Interuniversitaria de Servicios – CIS -.	Prestación de servicios de alimentación según los requerimientos de alimentación asociados al convenio interadministrativo de asociación No 4600094978, suscrito entre el Inder	548,10			**X**	Una vez verificado el documento aportado, se evidencia que no cumple con las

Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 1.483,82				**Habilitado**		
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**	**OBSERVACION**
	y la Unidad Especial Buen Comienzo y cumpliendo con las especificaciones técnicas y ciclo de menús conforme a los lineamientos del programa Buen Comienzo.					condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, No Cumple con la experiencia general
Corporación Sinergia Social	Suministro y transporte de alimentación, servicio de catering y buffet.	685,92		**X**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, Cumple con la experiencia general
TOTAL SMMLV		**1667,58**				

Experiencia general:

A continuación se exhibe la verificación realizada a cada contrato.

Contrato que tiene por objeto “Lo constituye la prestación de servicios profesionales por parte de EL CONTRATISTA para suministrar a demanda alimentación, bebidas y complementarios para el personal de la Fundación P.B., que presta sus servicios de apoyo a la subsecretaría de Espacio Público, conforme con la solicitudes y especificaciones previas realizadas por la dirección administrativa de la FUNDACIÓN P.B., y la cotización presentada por el CONTRATISTA, las cuales hacen parte integral del presente contrato.”, el objeto no contempla la exigencia requerida en el pliego de condiciones, toda vez que allí se estableció *“(…) contemplen la prestación de servicios de alimentación* ***para diferentes eventos***” (negrilla fuera de texto), en dicho objeto no se puede evidenciar la alimentación con qué fin se entregó, por lo que no se ajusta a lo solicitado en el pliego.

Contrato que tiene por objeto “Suministro de alimentación y refrigerio” el objeto no contempla la exigencia requerida en el pliego de condiciones, toda vez que allí se estableció “*(…) contemplen la prestación de servicios de alimentación* ***para diferentes eventos***” (negrilla fuera de texto), en dicho objeto no se puede evidenciar la alimentación con qué fin se entregó, por lo que no se ajusta a lo solicitado en el pliego.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Contrato que tiene por objeto "Prestación de servicios de alimentación según los requerimientos de alimentación asociados al convenio interadministrativo de asociación No 4600094978, suscrito entre el Inder y la Unidad Especial Buen Comienzo y cumpliendo con las especificaciones técnicas y ciclo de menús conforme a los lineamientos del programa Buen Comienzo" el objeto no contempla la exigencia requerida en el pliego de condiciones, toda vez que allí se estableció "*(…) contemplen la prestación de servicios de alimentación* ***para diferentes eventos***" (negrilla fuera de texto), en dicho objeto no se puede evidenciar la alimentación con qué fin se entregó, por lo que no se ajusta a lo solicitado en el pliego.

Experiencia especifica:

De los contratos aportados para la Experiencia General uno (1) deberá contener dentro de su Objeto y/o alcance y/o actividades la prestación de servicios de alimentación para diferentes Eventos con menús completos (sopa, seco, postre, líquido) con un número mínimo de tres mil (3.000) menús completos suministrados en una sola entrega.

Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:1483,82					**Habilitado**		**OBSERVACION**
ENTIDAD	**CONTRATO**	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**	
Corporación Sinergia Social		Suministro y transporte de alimentación, servicio de catering y buffet.	685,92	1	**X**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia especifica, por lo tanto, Cumple. Entrega de más de 3000 menús completos en una sola entrega, para los días 20 marzo 2018 y 14 junio de 2018.

CONCLUSIÓN: El proponente **AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S., NO CUMPLE** con la verificación de la capacidad por lo que deberá subsanar lo indicado como "inhab" en la tabla de verificación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proponente: ESTELAR FOOD S.A.S.					
NIT: 901.239.275-4					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Anexo formato de experiencia	Adjuntar formato diligenciado	**SI**	**SI**		Ver observaciones que se encuentra en la verificación de experiencia al proponente que se exhibe adelante.
Formato Promesa de contrato de Proveeduría	El proponente deberá aportar diligenciado y firmado al menos una PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA suscrito con un pequeño productor local agropecuario y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos inscrito en la Secretaría de Agricultura de la Gobernación de Antioquia, el cual deberá consolidar, entre otras, la siguiente información: - Identificación del Productor - Identificación del Proponente - Producto y variedad(es) del producto agropecuario que se requiere - Cantidad (unidades o peso) de compra del Proponente al productor - Fecha y lugar de entrega de los productos agropecuarios - Condiciones de embalaje o empaque de estos - Intención de la compra de productos agropecuarios	**SI**	**SI**		Una vez verificado el documento aportado, se observa que no cumple con los requisitos mínimos exigidos de acuerdo con normatividad vigente “art. 2.20.1.1.4 del decreto 24
Formato de cumplimiento de Ficha técnica de Productos	Adjuntar el formato diligenciado y firmado	**Si**	**SI**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de lo requerido por la entidad.
Formato de Compromiso de Compra a pequeños productores	Adjuntar el formato diligenciado y firmado	**Si**	**SI**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de lo requerido por la entidad.
Documentos que certifiquen la propiedad o tenencia de por lo menos dos (2) vehículos	La propiedad de los vehículos se acreditará a través de copia de la matrícula de los vehículos a nombre de la empresa o de su Representante Legal. En caso de que los vehículos no sean de propiedad del proponente o de su Representante Legal, la tenencia de los vehículos se acreditará con copia de la matrícula de los vehículos de los propietarios, junto con copia del contrato que acredite la tenencia de los	**No**		**NO**	El Proponente no presentó documentación que permita determinar la propiedad o la tenencia de los tres (3) vehículos sobre los cuales aportó el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para vehículos transportadores de alimentos, en las enunciadas actas se encuentran como Nombre de propietario NUTRIMOS Y SERVIMOS CON CALIDAD

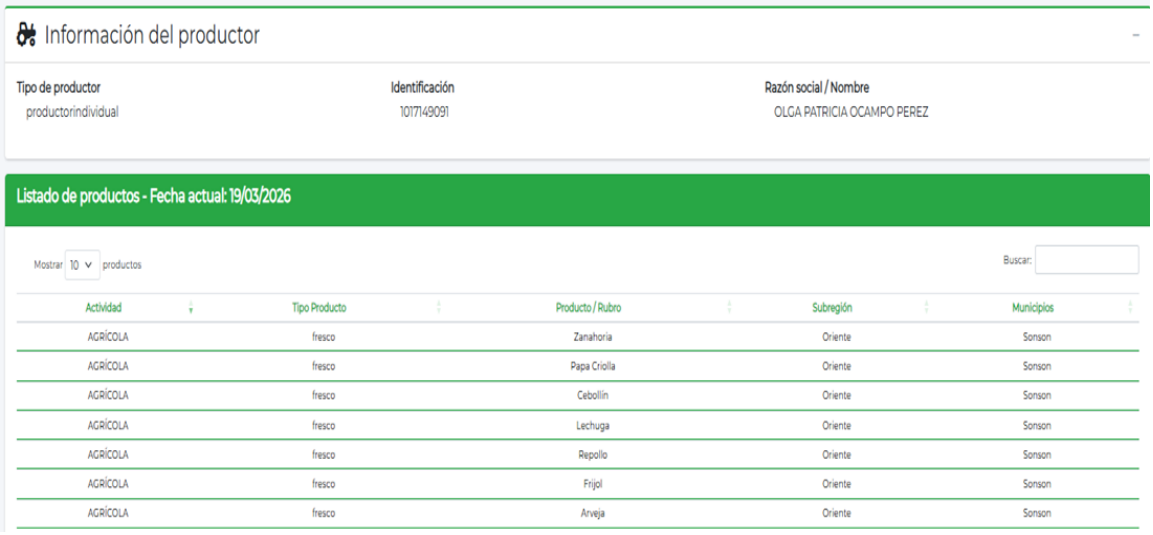
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	vehículos a cualquier título o contrato de transporte de carga vigente durante la ejecución del Contrato a suscribir con el Distrito en caso de que se le adjudique el contrato.				SA para el vehículo con placa LKN823, CARNICOS BOS TAUROS S.A.S. para los vehículos con placa ESP118 y EXU721 ***DEBE SUBSANAR***
Certificado de Autoridad Sanitaria, de los vehículos que prestan el servicio de transporte de alimentos	El certificado sanitario expedido por la autoridad competente tiene que ser FAVORABLE (sin condiciones). Todos los vehículos deben tener acta que certifique la inspección, vigilancia y control sanitario expedida por la autoridad sanitaria correspondiente no mayor a un (1) año anterior a la fecha de suscripción del contrato	**Si**	**SI**		Aporta certificado

Promesa de contrato de Proveeduría

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín valida que el pequeño productor de Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria - ACFC con quien suscribió la promesa de contrato de proveeduría, si encuentre inscrito en el registro de información de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Antioquía en la siguiente URL:

La URL del aplicativo es https://compan.antioquia.gov.co/login



Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

EXPERIENCIA GENERAL

Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 1.483,82				Habilitado		
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**	**OBSERVACION**
POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	El servicio de alimentación para el personal de la policía nacional que apoyara las actividades disuasivas, prevención y control antes, durante y después en las jornadas electorales presidenciales del año 2022 en el departamento de policía Antioquia y la policía metropolitana del valle Aburrá	236,96	4	**X**		Una vez verificado el documento aportado, se evidencia el cumplimiento de las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, Cumple con la experiencia general
POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES	Suministro de alimentación para estudiantes y auxiliares de policía de la escuela de carabineros Alejandro Gutiérrez durante el periodo comprendido desde el 18 de diciembre de 2019 al 18 de diciembre de 2021	3.392,95			**X**	Una vez verificado el documento aportado, se evidencia que no cumple con las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, No Cumple con la experiencia general
ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ	Suministro de alimentación para el personal de estudiantes en periodo de formación para patrulleros de la policía nacional y auxiliares de planta adscritos al grupo de seguridad de instalaciones de este centro de formación policial entre el 1 de diciembre de 2020 al 30 de junio de 2022	3.953,03			**X**	Una vez verificado el documento aportado, se evidencia que no cumple con las condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, No Cumple con la experiencia general
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICIA NACIONAL	Prestación de servicios para la provisión de alimentos preparados que incluyen desayuno, almuerzo y refrigerio, destinados al personal adscrito a la dirección	57,69			**X**	Una vez verificado el documento aportado, se evidencia que no cumple con las

Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 1.483,82				Habilitado		
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**	**OBSERVACION**
	de tránsito y transporte mientras realizan actividades de apoyo y coordinación para promover la seguridad vial					condiciones requeridas por la Entidad para acreditar la experiencia, por lo tanto, No Cumple con la experiencia general

Experiencia general:

A continuación se exhibe la verificación realizada a cada contrato.

Contrato que tiene por objeto “Suministro de alimentación para estudiantes y auxiliares de policía de la escuela de carabineros Alejandro Gutiérrez durante el periodo comprendido desde el 18 de diciembre de 2019 al 18 de diciembre de 2021”, no cumple plenamente con la exigencia establecida en el pliego de condiciones, toda vez que este requiere la prestación de servicios de alimentación para diferentes eventos, mientras que el objeto analizado se limita al suministro de alimentación para una población específica (estudiantes y auxiliares de policía) durante un periodo continuo. En ese sentido, no se evidencia la atención de eventos como tal, sino una prestación permanente, ni se contempla de manera expresa la integralidad propia de los servicios de alimentación en eventos, como lo son la preparación, logística y atención. Por lo anterior, el objeto no se ajusta a lo requerido en el pliego.

Aunado a lo anterior, la certificación aportada no indica el número de contrato reportado en el formato de acreditación de experiencia, como tampoco señala el objeto contractual.

Contrato que tiene por objeto “Suministro de alimentación para el personal de estudiantes en periodo de formación para patrulleros de la policía nacional y auxiliares de planta adscritos al grupo de seguridad de instalaciones de este centro de formación policial entre el 1 de diciembre de 2020 al 30 de junio de 2022”, no cumple con la exigencia del pliego de condiciones, ya que se limita a establecer el suministro de alimentación para un grupo específico de personas durante un periodo determinado, sin contemplar de manera explícita la prestación del servicio para diferentes eventos.

Aunado a lo anterior, la certificación aportada no indica el número de contrato reportado en el formato de acreditación de experiencia, como tampoco señala el objeto contractual.

Contrato que tiene por objeto “Suministro de alimentación para estudiantes y auxiliares de policía de la escuela de carabineros Alejandro Gutiérrez durante el periodo comprendido desde el 18 de diciembre de 2019 al 18 de diciembre de 2021”, cumple con la exigencia del pliego, ya que contempla la prestación de servicios de alimentación (desayuno, almuerzo y refrigerio) destinados al personal de la dirección de tránsito y

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

transporte durante sus actividades de apoyo y coordinación, lo cual se enmarca dentro de la provisión de alimentos para diferentes eventos, cumpliendo así con lo solicitado.

Sin embargo, el contratista para este último contrato únicamente allego la comunicación de aceptación de la oferta, anexo No. 1 condiciones técnicas mínimas, acta No. 001 de adición y prorroga; ninguno de estos documentos es válido para acreditar la experiencia conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Experiencia especifica:

Dado que el único contrato que cumple con la experiencia general no describe el requisito establecido en el pliego de condiciones que exige "(...) prestación de servicios de alimentación para diferentes Eventos con menús completos (sopa, seco, postre, líquido) con un número mínimo de tres mil (3.000) menús completos suministrados en una sola entrega.", el proponente no cumple con la experiencia especifica.

CONCLUSIÓN: El proponente **ESTELAR FOOD S.A.S**., NO CUMPLE con la verificación de la capacidad técnica por lo que deberá subsanar lo indicado como “inhab” en la tabla de verificación, como también la experiencia general ni especifica.

3.3. Verificación de la capacidad Financiera y Organización

La capacidad financiera fue evaluada por Olbery Mohamed Loaiza Muñoz – Logístico, con base en la información suministrada en el RUP, así:

Nro.	Año Fiscal	Proponente	Índice de liquidez (>=1,3)	Nivel de endeudamiento (<=0,70)	Razón de Cobertura (>=1,00)	Rentabilidad sobre el Patrimonio (>=0,04)	Rentabilidad sobre el Activo (>=0,02)	CUMPLE / NO CUMPLE
1	2024	SAN AGUSTIN EVENTOS Y TURISMO S.A.S.	3,24	0,29	24,33	0,28	0,20	Cumple
2	2024	PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S.	2,48	0,41	1,39	0,40	0,23	Cumple
3	2024	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.	4,73	0,27	68,65	0,37	0,27	Cumple
4	2024	ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S.	16,09	0,41	32,58	0,17	0,10	Cumple
5	2024	AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S.	10,25	0,30	Indeterm.	0,47	0,32	Cumple
6	2024	ESTELAR FOOD S.A.S.	7,09	0,49	338.969,87	0,24	0,12	Cumple

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. Resumen de la verificación de los documentos y requisitos habilitantes

Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización		Habilitado para la Subasta	
	Habilitado		Habilitado		Habilitado			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
SAN AGUSTIN EVENTOS Y TURISMO S.A.S.		X	X		X			X
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S.		X	X		X			X
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.		X	X		X			X
ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S.		X		X	X			X
AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S.	X			X	X			X
ESTELAR FOOD S.A.S.		X		X	X			X

El presente informe es puesto a consideración de los proponentes hasta el 25 de marzo de 2026, para que formulen las observaciones y subsanen los documentos requeridos, los cuales deberán ser enviados por el módulo de mensajes del proceso en la Plataforma de SECOP II.

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual

CARLOS ALBERTO SANTA LÓPEZ
Técnico

FREDDY ORLANDO ROMERO LUJAN
Jurídico

OLBERY MOHAMED LOAIZA MUÑOZ
Logístico

NOTA: Cada uno de los profesionales que integran el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual de este Proceso manifiesta individualmente bajo la gravedad de juramento no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés previsto en la Constitución y en la Ley para desarrollar esta actividad, y garantiza brindar desde su rol respuestas a las observaciones y análisis de las ofertas y las subsanaciones presentadas en el marco de la objetividad y la imparcialidad, renunciando a cualquier consideración de afecto, interés y en general de cualquier clase de motivación subjetiva. En caso de que se presenten eventuales reclamaciones por no hacer manifiesto un posible impedimento, acepto ser removido del Comité indistinto de la etapa en la que se encuentre el proceso de contratación, sin perjuicio de las acciones disciplinarias, penales y fiscales que procedan en mi contra".